

esuy por mandado de nro señor el Rey nos el Rey por el
 chieffo yspale ep^o ouer^o Este traslado fue fecho en la
 dela dicha en oreginal en la muy noble abad de Seuilla Rey
 r och^o dias de agosto año de mill r quatrocentos r nueue años
 r sygos q lo viero leer r concertar f^ora alfon de ouiedo
 luy's de vallas r otros E yo John alfon de Salama^o escriu
 nor r hor^o publico del Rey lo escriu lo concerta con el dicho
 oreginal Por ende f^o aq este nro signo en testimonio de
 dar John alfonso

al^o

Este es traslado de vna c^o de nro señor el Rey sellada
 con su sello de g^opa en las espaldas dela qual el
 tenor della es este q se sigue: Don alfon por la g^ora de
 Dios Rey de castilla de leon de toledo de galisia de Seuilla
 de cordova de murcia de iah^o del algarue de algesira r G^ora
 de molina Al conuesso r a los alcaides r al alj^o r a los ju^o
 dos dela muy noble abad de Seuilla r a los t^o r r q^o
 auallos r om^oz bucos r a los siete fieles q auedes de ver fi
 zencia dela dicha abad Gilus y g^ora q^odes q nos au^o
 do voluntad q en la n^oa corte r en los nros reynos se faga sus
 r r r depecho azodos comunal m^ore Ordenamos r denemos
 por bie q los nros alcaides dela n^oa corte r todos los otros al
 caides dela abades r villas r logares de los nros reynos

